

**ECOLOGÍAS URBANAS SENSIBLES:
CARTOGRAFÍAS HUMANAS Y NO-HUMANAS DE LA CIUDAD COMO
ECOSISTEMA**

I. INFORMACIÓN GENERAL

Curso :	Temas de Urbanismo 3	Código :	IARC24
Ciclo :	8	Semestre :	2026- I
Profesor :	Mg. Arq. Sally Torres Mallma	Horario :	Martes 9:00 - 13:00
Créditos :	3	N° de horas teóricas :	02 horas
		N° de horas prácticas :	02 horas
Área curricular :		Requisitos :	URB210 - Taller de Urb. 2

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso propone explorar la ciudad como un ecosistema vivo, integrando herramientas de observación, mapeo y análisis sensible del entorno urbano. A partir de metodologías multiespecie y enfoques socio-ecológicos, los estudiantes desarrollarán lecturas críticas y creativas de la relación entre humanos, no-humanos y territorio.

En sintonía con las tendencias contemporáneas de la arquitectura y el urbanismo ecológico en ciudades como Londres, Berlín y São Paulo, se concibe este trabajo como un ejercicio propio del arquitecto, quien observa, interpreta y proyecta el territorio desde una comprensión integral del medio urbano y sus múltiples ecologías. A través de caminatas urbanas, registros de campo y narrativas visuales, se construirán cartografías socio-ecológicas que revelen dinámicas de coexistencia, vulnerabilidad y resiliencia ambiental en Lima y otras ciudades latinoamericanas.

El curso aborda una temática de creciente relevancia internacional frente a la pérdida de biodiversidad y los desafíos ecológicos contemporáneos, promoviendo la comprensión de la ciudad como ecosistema y la integración de criterios ambientales en el pensamiento arquitectónico. En este marco, se plantea como un espacio de experimentación pedagógica en torno al diseño urbano-ecológico, la responsabilidad social universitaria (RSU) y la comunicación ambiental contemporánea.

Su desarrollo permitirá a los participantes, reflexionar sobre el rol del arquitecto en la regeneración de ecosistemas urbanos y en la construcción de una cultura de cuidado hacia el territorio compartido. Asimismo, el curso sienta las bases conceptuales y metodológicas para futuras exploraciones en diseño urbano-ecológico y arquitectura multiespecie, integrando la observación, la cartografía y el diseño de espacios compartidos entre humanos y no-humanos.

III. CONTENIDOS

El curso se organiza en tres unidades temáticas que integran aspectos conceptuales, metodológicos y proyectuales. Cada unidad combina la reflexión teórica con la práctica de observación y representación, permitiendo que el estudiante desarrolle una comprensión crítica de la ciudad como ecosistema. A lo largo del curso, se alternan clases teóricas, ejercicios de campo y laboratorios visuales, culminando en la elaboración de una cartografía socio-ecológica final que sintetiza los aprendizajes obtenidos.

Unidad	Temas a abordar
Unidad 1. Ciudad como ecosistema: fundamentos y percepciones socioecológicas Semanas: 1 – 5 Objetivo: Comprender la ciudad como un ecosistema complejo donde coexisten dinámicas humanas y no-humanas, reconociendo su valor ecológico, cultural y político.	• Enfoques contemporáneos de ecología urbana y paisaje. • Conceptos de coexistencia, agencia nohumana y multiespecie. • Sensibilidad y percepción ambiental: cuerpo, ciudad, y territorio. • Herramientas introductorias de observación y registro (bitácora, fotografía, audio, dibujo). Actividades: lectura guiada y debate, caminata sensorial, registro de campo, diario de observación y breve reflexión escrita.
Unidad 2. Observación multiespecie y herramientas de mapeo Semanas: 6 – 10 Objetivo: Aplicar metodologías de observación, registro y cartografía sensible para analizar relaciones socio-ecológicas en el espacio urbano.	• Técnicas de observación multiespecie (fauna urbana diversa, aves, pequeños mamíferos, insectos y vegetación silvestre). • Mapeo participativo y representación crítica. • Uso de herramientas digitales y analógicas: croquis, capas, StoryMaps. • Ciencia ciudadana y registro de biodiversidad. Actividades: jornada de observación colectiva, construcción de mapa temático, intercambio de hallazgos en clase y análisis visual intermedio.
Unidad 3. Cartografía sensible y comunicación ambiental Semanas: 11 – 16 Objetivo: Elaborar una cartografía socioecológica integral que comunique de manera creativa la relación entre naturaleza, ciudad y vida cotidiana.	• Cartografía narrativa y estética de la representación. • Ciudad, biodiversidad y justicia ambiental. • Estrategias de comunicación visual y difusión de resultados. • Presentación y reflexión final del proceso de aprendizaje. Actividades: desarrollo de anteproyecto de cartografía final, diseño de StoryMap o collage multiespecie, exposición final abierta.

IV. METODOLOGÍA

El curso se desarrollará bajo una metodología activa, experiencial y reflexiva, centrada en el aprendizaje por descubrimiento y en la integración de herramientas analíticas y sensibles para comprender la ciudad como ecosistema. Se articula desde la lógica de laboratorio urbano-ecológico, donde la observación directa, la interpretación crítica y la representación visual se combinan para generar nuevos modos de leer y comunicar el territorio.

Las estrategias de enseñanza incluirán:

- **Caminatas sensoriales y observación multiespecie**, para promover la percepción ecológica y la empatía ambiental.
- **Registro de campo** mediante bitácoras, fotografía, dibujo, audio y video, como formas de documentación y análisis.
- **Talleres de cartografía sensible**, enfocados en la construcción de mapas socioecológicos y representaciones colaborativas.
- **Lecturas y debates guiados**, que vinculen conceptos de ecología urbana, arquitectura y paisaje con la práctica local.
- **Actividades de ciencia ciudadana**, dirigidas a vincular la observación del entorno con procesos de aprendizaje colectivo y reflexión ambiental.

El curso enfatiza la responsabilidad social universitaria (RSU), al promover la valoración de la biodiversidad en entornos urbanos y la difusión de resultados como aporte al conocimiento y a la cultura ambiental contemporánea.

V. EVALUACIÓN

a. Sistema de evaluación

La evaluación se basa en el desarrollo progresivo del aprendizaje a través de la observación, el análisis crítico y la representación visual. Cada componente integra los aspectos conceptuales, metodológicos y expresivos del curso, fomentando la autonomía, la reflexión y la sensibilidad ambiental.

Rubro de evaluación*	Peso sobre la nota final del curso	Descripción
Bitácora de observación socioecológica	30 %	Registro personal y reflexivo de observaciones de campo, dibujos, fotografías y notas sensoriales. Evidencia la comprensión de la ciudad como ecosistema y la capacidad de observación multiespecie.
Cartografía intermedia / Mapa de coexistencias	30 %	Trabajo grupal o individual donde se aplica una metodología de mapeo sensible e integran datos, percepciones y registros visuales. Incluye análisis crítico del entorno y síntesis conceptual.
Cartografía final / StoryMap multiespecie	40 %	Producto final que sintetiza los aprendizajes del curso. Puede presentarse como collage, StoryMap digital o pieza gráfica, acompañado de un texto analítico. Se evaluará la coherencia conceptual, claridad visual y el impacto comunicativo.

b. Fórmula de evaluación

- Nota final = 0.30 (Bitácora) + 0.30 (Cartografía intermedia) + 0.40 (Cartografía final)

c. Consideraciones

- Comprensión conceptual de la ecología urbana y la interdependencia humano–no-humano.
- Rigurosidad en la observación, análisis y registro de campo.
- Capacidad crítica para representar y comunicar fenómenos socio-ecológicos.
- Creatividad en la producción visual y narrativa.
- Participación activa, ética y colaborativa en las sesiones, debates y actividades de campo.
- Para este curso, el uso de toda forma de **Inteligencia Artificial Generativa** será **limitado, complementario o no permitido**, según lo establecido por el o la docente de acuerdo con la naturaleza de los trabajos y evaluaciones solicitadas en el horario:
 - **Uso limitado** (para la elaboración de trabajos) y **complementario** (para la revisión de trabajos ya elaborados): El uso de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa deberá ser declarado y citado en las actividades o trabajos que el o la docente indique, conforme a las normas correspondientes, y debidamente justificado. De ser necesario, el o la docente podrá solicitar el reporte de los prompts utilizados, los cuales deberán adjuntarse como anexo al trabajo. En caso contrario, se considerará como una falta a la ética académica y el docente procederá de acuerdo con los lineamientos institucionales existentes para estos casos. De ser necesario cada docente indicará si el estudiante deberá reportar los prompts utilizados, de acuerdo con el objetivo de la actividad y presentarlo como anexo en el documento del trabajo fundamentando las razones de su empleo.
 - **Uso no permitido**: Se prohíbe el uso de toda forma de Inteligencia Artificial Generativa en las actividades o trabajos que el o la docente determine, debido a la naturaleza de las competencias que se busca desarrollar. Su uso será considerado una falta a la ética académica y se procederá conforme a los lineamientos institucionales existentes para estos casos (Fuente: Adaptación de un curso de la carrera de Psicología).

VI. CRONOGRAMA

Semana	Contenido temático	Actividades de evaluación
--------	--------------------	---------------------------

Unidad I: Ciudad como ecosistema: fundamentos y percepciones socio-ecológicas		
1	Presentación del curso – Introducción al enfoque socioecológico.	Exposición inicial, diálogo sobre expectativas, revisión del cronograma y presentación de referentes visuales.
2	Ciudad como ecosistema: fundamentos conceptuales.	Clase teórica y debate guiado sobre ecología urbana y paisaje. Lectura y discusión de Gandy (2022).
3	Percepción ambiental y corporalidad en la ciudad.	Ejercicio de observación y registro sensorial en campus o barrio cercano. Inicio de la <i>bitácora de observación</i> .
4	Ecologías urbanas y agencia multiespecie.	Revisión de casos latinoamericanos. Presentación breve de observaciones iniciales en clase.
5	Procesos ecológicos en el territorio urbano.	Mapeo preliminar de sistemas naturales en la ciudad. Entrega parcial de la <i>bitácora</i> .
Unidad II: Observación multiespecie y herramientas de mapeo		
6	Introducción a métodos de observación multiespecie y registro de biodiversidad urbana.	Actividad práctica de observación y clasificación de especies urbanas.
7	Cartografía sensible: representación analógica y digital.	Taller de mapeo manual y digital (croquis, capas, StoryMaps).
8	Ciencia ciudadana y lectura del entorno urbano.	Participación en actividad colectiva de observación y registro de biodiversidad urbana.
9	Análisis y síntesis de información recolectada.	Ordenamiento de registros y debate sobre ciudad, biodiversidad y justicia ambiental.
10	Entrega de cartografía intermedia / Mapa de coexistencias.	Exposición y retroalimentación colectiva. Discusión sobre integración visual y narrativa.
Unidad III: Cartografía sensible y comunicación ambiental		
11	Introducción a narrativa visual y comunicación ecológica.	Revisión de ejemplos en <i>Pathways to Nature</i> .
12	Diseño del proyecto final.	Definición del tema, escala y formato del <i>StoryMap</i> o cartografía final. Revisión individual con la docente.

13	Laboratorio de producción visual.	Sesión práctica: edición de imágenes, síntesis de textos, composición final.
14	Ensayo de presentación y revisión de borradores.	Puesta en común de avances. Retroalimentación entre pares.
15	Presentación final de proyectos.	Exposición abierta o sesión de difusión digital de resultados.
16	Reflexión final del curso.	Cierre colectivo y evaluación del proceso. Entrega de la <i>cartografía final</i> y <i>bitácora completa</i> .

VII. REFERENCIAS a. Obligatorias

Beatley, T. (2016). *Handbook of Biophilic City Planning and Design*. Island Press. <https://doi.org/10.5822/978-1-61091-621-9>

Bracke, B., Bonin, S., Notteboom, B., & Leinfelder, H. (2023). *A multispecies design approach in the Eure Valley: Three lessons from a design studio in landscape architecture*. Les Cahiers de la Recherche Architecturale Urbaine et Paysagère, 18. <https://doi.org/10.4000/craup.9824>

De la Bellacasa, M. P. (2017). *Matters of Care: Speculative Ethics in More than Human Worlds*. University of Minnesota Press. <http://www.jstor.org/stable/10.5749/j.ctt1mmfspt>

Deming, M. E., & Swaffield, S. (2011). *Landscape Architectural Research: Inquiry, Strategy, Design*. John Wiley & Sons.

Gandy, M. (2022). *Natura Urbana: Ecological Constellations in Urban Space*. The MIT Press.

Gatto, G., & McCardle, J. R. (2019). *Multispecies design and ethnographic practice: Following other-than-humans as a mode of exploring environmental issues*. Sustainability, 11(18), 5032. <https://doi.org/10.3390/su11185032>

Gentili, R., Quaglini, L.A., Galasso, G. et al. (2024). *Urban refugia sheltering biodiversity across world cities*. Urban Ecosyst 27, 219–230. <https://doi.org/10.1007/s11252-023-01432-x>

Grobman, Y. J., Weisser, W., Shwartz, A., Ludwig, F., Kozlovsky, R., Ferdman, A., Perini, K., Hauck, T. E., Selvan, S. U., Saroglou, S., Barath, S., Schloter, M., & Windorfer, L. (2023). *Architectural Multispecies Building Design: Concepts, Challenges, and Design Process*. Sustainability, 15(21), 15480. <https://doi.org/10.3390/su152115480>

Groutars, E.G., Kim, R., & Karana, E. (2024). *Designing living artefacts for multispecies interactions: An ecological approach*. International Journal of Design, 18(2), 59–78. <https://doi.org/10.57698/v18i2.04>

Fairbairn, A.J., Meyer, S.T., Mühlbauer, M. et al. (2024). *Urban biodiversity is affected by human-designed features of public squares*. Nat Cities 1, 706–715. <https://doi.org/10.1038/s44284-024-00126-5>

Haraway, D. (2016). *Staying with the Trouble: Making Kin in the Chthulucene*. Duke University Press. <https://doi.org/10.1215/9780822373780>

Hinchliffe, S., & Whatmore, S. (2006). *Living cities: Towards a politics of conviviality*. Science as Culture, 15(2), 123–138. <https://doi.org/10.1080/09505430600707988>

Metcalfe, D. (2023). *Empathic multispecies design: Using empathy to design with animal perspectives in mind*. In G. Goldschmidt & E. Tarazi (Eds.), *Expanding the frontiers of design: Critical perspectives* (pp. 11–24). Routledge. <https://doi.org/10.1201/b22630>

Oke, C., Bekessy, S.A., Frantzeskaki, N. et al. (2021). *Cities should respond to the biodiversity extinction crisis*. npj Urban Sustain 1, 11. <https://doi.org/10.1038/s42949-020-00010-w>

Roudavski, S. (2020). *Multispecies Cohabitation and Future Design*, in Boess, S., Cheung, M. and Cain, R. (eds.), *Synergy - DRS International Conference 2020*, 11-14 August, Held online. <https://doi.org/10.21606/drs.2020.402>

Sánchez Ruano, D. (2025). *More-Than-Human Connections: Regenerating Through Multispecies Design*. In: Cobreros, C., Giorgi, E., Cattaneo, T. (eds) *Regenerative Design. Cities and Nature*. Springer, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-031-76890-3_3

Snep, R.P.H., Clergeau, P. (2013). *Biodiversity in Cities, Reconnecting Humans with Nature*. In: Loftness, V., Haase, D. (eds) *Sustainable Built Environments*. Springer, New York, NY. https://doi.org/10.1007/978-1-4614-5828-9_296

Torres Mallma, S. F., Torres Mallma, A. V., Huamán Talla, S. E., & Lopez Cornejo, D. E. (2025). *Paisajes de borde en humedales urbanos: un enfoque de mapeo crítico y análisis normativo en Lima, Perú.* Revista Kawsaypacha: Sociedad Y Medio Ambiente, (16), D-001. <https://doi.org/10.18800/kawsaypacha.202502.D001>

Yoshida, J., & Kono, T. (2022). *Cities and biodiversity: Spatial efficiency of land use.* Journal of Economic Behavior & Organization, 197, 324–339. <https://doi.org/10.1016/j.jebo.2022.03.019>

b. Complementarias

- Aliste, E. (2023).** *La emergencia de los territorios y la condición socioambiental: poder, naturaleza, ciudadanía y la necesidad de conocimiento transdisciplinar.* Universidad de Chile. <https://www.researchgate.net/publication/370216249>
- Aliste, E., & Urquiza, A. (2010).** *Medio ambiente y sociedad: Conceptos, metodologías y experiencias desde las ciencias sociales y humanas.* Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/118106/Aliste-y-Urquiza-2010-Medio-ambiente-y-sociedad.pdf>
- Chan, L., Hillel, O., Werner, P., Holman, N., Coetzee, I., Galt, R., & Elmqvist, T. (2021).** *Handbook on the Singapore Index on Cities' Biodiversity (also known as the City Biodiversity Index).* Secretariat of the Convention on Biological Diversity & National Parks Board of Singapore. <https://www.cbd.int/doc/publications/cbd-ts-98-en.pdf>
- Cornell Lab of Ornithology. (2024).** Home page. Cornell University. <https://www.birds.cornell.edu/home>
- Corner, J. (1999).** *The agency of mapping: Speculation, critique and invention.* In D. Cosgrove (Ed.), *Mappings* (pp. 213–252). Reaktion Books.
- Delgado Ramos, G. C. (2015).** *Ciudad, ecología, clima y bien común: estado de situación, retos y perspectivas desde América Latina.* Entornos, 28(2), 82–92. <https://doi.org/10.25054/01247905.1235>
- Guerry, Anne D, Jeffrey R. Smith, Eric Lonsdorf, Gretchen C. Daily, Xueman Wang and Yuna Chun (2021).** *Urban Nature and Biodiversity for Cities.* Policy Briefing. Global Platform for Sustainable Cities, World Bank. Washington, DC. © World Bank. https://www.thegps.org/sites/default/files/final_urban_nature_and_biodiversity_for_cities.pdf
- Grichting, A., & Zebich-Knos, M. (Eds.). (2017).** *The Social Ecology of Border Landscapes.* Anthem Press. <https://doi.org/10.2307/j.ctt1pd2knr>
- Latour, B. (2018).** *Down to Earth: Politics in the New Climatic Regime.* Polity Press.
- Spirn, A. W. (1984).** *The Granite Garden: Urban Nature and Human Design.* Basic Books.
- Tsing, A. (2015).** *The Mushroom at the End of the World: On the Possibility of Life in Capitalist Ruins.* Princeton University Press.
- Secretariat of the Convention on Biological Diversity. (2012).** *Cities and biodiversity outlook: Action and policy summary.* United Nations Environment Programme. <https://www.cbd.int/authorities/doc/cbo-I/cbd-cboI-summary-en-f-web.pdf>

VIII. POLÍTICAS SOBRE EL PLAGIO

Para la corrección y evaluación de todos los trabajos del curso se tomará en cuenta el debido respeto a los derechos de autor, castigando cualquier indicio de plagio con nota CERO (00) a Anulado (N). Lo mismo puede ocurrir con cualquier otra falta de probidad o práctica deshonestas, como la contratación de terceras personas o la utilización de inteligencia artificial, predictores de texto o algún otro sistema (como ChatGPT, Gemini u otros) para que elaboren una parte o la totalidad de alguna tarea sin haber sido autorizado por los docentes del curso. Estas medidas serán independientes al proceso disciplinario que estará a cargo de la Secretaría Técnica conforme al Reglamento Unificado de Procedimientos Disciplinarios de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Para más información, visitar:

- <http://guiastematicas.biblioteca.pucp.edu.pe/normasapa>
- <http://files.pucp.edu.pe/homepucp/uploads/2016/04/29104934/06-Porque-debemos-combatir-el-plagio1.pdf>

IX. ANEXOS DE DECLARACIÓN JURADA DE TRABAJOS GRUPALES (DE LAS DIRECTIVAS Y NORMAS APROBADAS EN CONSEJO

UNIVERSITARIO DEL 7 DE ABRIL DEL 2010)

DIRECTIVA Y NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS GRUPALES (Aprobado en sesión de Consejo Universitario del 7 de abril del 2010)

Sobre el trabajo grupal, conceptos previos

Se entiende por trabajo grupal¹ aquella estrategia de enseñanza-aprendizaje diseñada para que una tarea planteada sea emprendida por dos o más alumnos. El objetivo buscado con la tarea puede ser alcanzado de una manera más eficiente y enriquecedora gracias a la colaboración y el aporte de los distintos integrantes del grupo. En estos casos, se entiende que no es posible cumplir con el objetivo pedagógico propuesto recurriendo al trabajo de una sola persona o a la simple sumatoria de trabajos individuales.

Los objetivos que se busca alcanzar al plantear una tarea a ser resuelta por un equipo pueden diferir si los alumnos están o no preparados para trabajar en grupo. Cuando los integrantes del equipo tienen experiencia trabajando en grupo, los objetivos de aprendizaje están centrados, primero, en enriquecer el análisis del problema con las opiniones de los miembros del equipo y, en segundo lugar, en poder emprender una tarea cuya complejidad y estructura hacen muy difícil que pueda ser concluido de manera individual, en forma satisfactoria y en el tiempo designado. Es decir, con personas preparadas para trabajar en equipo, el trabajo grupal es una condición de la tarea y no un objetivo en sí mismo.

Por otro lado, cuando los alumnos no están habituados a trabajar en grupo, el objetivo del trabajo grupal será prepararlos para trabajar en equipo y desarrollar en ellos capacidades como la de planificar y diseñar estrategias en consenso, dividir el trabajo de forma adecuada, elaborar cronogramas específicos, intercambiar ideas e integrarlas en un trabajo final, entre otras. Además, permite reforzar actitudes de responsabilidad, empatía, puntualidad, respeto, solidaridad, ejercicio del pensamiento crítico, entre otros. Este objetivo es también muy importante debido a que la práctica de trabajar en grupo en la Universidad prepara a los alumnos para cuando tengan que desempeñarse en el mundo laboral colaborando con otros profesionales o en equipos.

Como puede verse, si los alumnos no tienen la preparación debida para trabajar en equipo y además el curso no está diseñado para formarlos para este tipo de encargo, el trabajo grupal pierde mucha de su potencialidad. En tal sentido, con alumnos no preparados o muy poco preparados, se debe considerar como objetivo del curso, en un primer momento, que ellos alcancen las habilidades para el trabajo en grupo. Una vez que este sea alcanzado, se puede plantear como objetivo subsiguiente la riqueza del análisis grupal y, además, el poder realizar tareas complejas de un trabajo que, en principio, no puede ser desarrollado de manera individual.

En el sentido de lo señalado, la inclusión de un trabajo grupal en un curso, cualquiera sea su denominación o nivel, debe obedecer a objetivos claramente establecidos en el sílabo y debe ser diseñado cuidadosamente atendiendo a los criterios pedagógicos arriba expuestos. De este modo, se evitarán casos, lamentablemente constatados, de trabajos grupales injustificados y carentes de seguimiento por parte del docente.

Por lo expuesto, el trabajo grupal debe ser promovido cuando permite obtener resultados superiores a los que serían alcanzados en un trabajo individual dada la naturaleza del curso y los plazos, las condiciones y las facilidades establecidas para este.

1 Nota: El término “trabajo grupal” se entiende equivalente a “trabajo en equipo y a cualquier otra forma de trabajo colaborativo entre estudiantes.

TRABAJOS ESCRITOS GRUPALES

La presente directiva se aplica a la elaboración de trabajos escritos grupales de pregrado, posgrado y diplomaturas, que son desarrollados dentro o fuera del aula y que, eventualmente, podrían ser expuestos. Ello, sin perjuicio de que se entiende que los trabajos grupales son dinámicas colectivas que pueden tener una expresión oral, escrita o visual.

Para que un trabajo grupal sea eficaz debe estar diseñado apropiadamente, tarea que recae en el profesor del curso. En tal sentido, las unidades que impartan asignaturas en pregrado, posgrado y diplomaturas cuidarán de que se cumplan las siguientes normas:

1. La inclusión de uno o más trabajos escritos grupales como parte de un curso debe contar con la aprobación de la autoridad académica de la unidad a la que pertenece el curso o de quien éste designe antes del inicio del semestre académico o del Ciclo de Verano, según corresponda.
2. El diseño del trabajo grupal debe asegurar la participación de todos los integrantes del grupo, de forma tal que se garantice que, si uno o más de sus miembros no cumple con el trabajo asignado, entonces todo el equipo se verá afectado.
3. El producto de un trabajo colaborativo supone los aportes de cada uno de los integrantes, pero implica más que una simple yuxtaposición de partes elaboradas individualmente, pues requiere de una reflexión de conjunto que evite la construcción desarticulada de los diversos aportes individuales.
4. El profesor deberá contar con mecanismos que le permitan evaluar tanto el esfuerzo del equipo como la participación de cada integrante en la elaboración del trabajo grupal. Uno de estos mecanismos puede incluir la entrega de un documento escrito donde los integrantes del grupo especifiquen las funciones y la dedicación de cada uno de ellos, los detalles de la organización del proceso y la metodología de trabajo seguida por el grupo. La presente directiva incluye una propuesta de "Declaración de Trabajo Grupal".
5. Los trabajos grupales deben tener evaluaciones intermedias, previas a la entrega final, en las que se constate el trabajo de todos y cada uno de los miembros del grupo.
6. La ponderación que se asignará para la calificación final al aporte individual y al esfuerzo grupal debe responder a las características y al objetivo de este.
7. El profesor deberá indicar de manera explícita en el sílabo del curso si este tiene uno o más trabajos escritos grupales y el peso que tiene cada uno de estos trabajos en la nota final del curso, cuidando que no exceda de la ponderación de la evaluación individual.
8. En caso el curso cuente con uno o más trabajos escritos grupales, el profesor entregará dos documentos anexos al sílabo. En el primero de ellos constará el texto íntegro de la presente directiva. En el segundo, se señalará de forma explícita las características del trabajo o los trabajos escritos grupales a ser desarrollados durante el periodo académico. En este documento se deberá indicar:
 - a. la metodología involucrada en cada trabajo grupal.
 - b. el número de integrantes y se recomienda no más de cuatro.
 - c. los productos a entregar.
 - d. los cronogramas y plazos de las entregas parciales y del trabajo escrito final.
 - e. los criterios de evaluación, así como el peso relativo de las entregas parciales en la calificación del trabajo grupal.
 - f. el tipo de evaluación del trabajo grupal y, de ser el caso, el peso relativo del aporte individual y del esfuerzo grupal en la calificación final del trabajo.
 - g. el cronograma de asesorías, de ser el caso.
9. Como todo trabajo grupal implica un proceso colectivo de elaboración e intercambio intelectual, en caso de plagio o cualquier otra falta dirigida a distorsionar la objetividad de la evaluación académica, se establece que todos y cada uno de los integrantes del grupo asumen la responsabilidad sobre el íntegro de los avances y del trabajo final que serán presentados y, por tanto, tienen el mismo grado de responsabilidad.
10. En aquellos casos en los que se juzgue pertinente, se podrá designar a un alumno como coordinador del grupo. El coordinador es el vocero del grupo y nexa con el profesor del curso.

11. La autoridad a la que hace mención el punto 1 de las presentes normas podrá dictar disposiciones especiales u otorgar excepciones cuando la naturaleza de la carrera o de la asignatura así lo exija.

ANEXO

Declaración de Trabajo Grupal

Unidad académica:	Facultad de Arquitectura	Semestre:	
Nombre del Curso:		Clave/Horario:	
Nombre del profesor:			
Título del trabajo:			
Diseño/planificación del trabajo grupal (definir cronograma de trabajo, etc.)			
Funciones (compromiso) de cada integrante		Nombre, firma y fecha	
Firma del profesor		Fecha: ____/____/____	

ANEXO

Los miembros del curso tenemos conocimiento del reglamento disciplinario aplicable a los alumnos ordinarios de la Universidad, en particular; de las disposiciones contenidas en él sobre el plagio, y otras formas de distorsión de la objetividad de la evaluación académica. En tal sentido, asumimos todos y cada uno de nosotros la responsabilidad sobre el integro de los avances y el trabajo final que serán presentados.

Ejecución del trabajo (definir aportes de cada Integrante)	
Labor realizada por cada integrante	Nombre, firma y fecha
